## Universidad Tecnológica de Salamanca

### Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

RERHS006-B

#### CONVOCATORIA INTERNA

La Universidad Tecnológica de Salamanca, con fundamento en los artículos 32, 34,35, 36 y 37 del Decreto Gubernativo No. 194 del Estado de Guanajuato, el día <u>26 de junio de 2023,</u> convoca a los/las profesionistas interesados/as en participar en el proceso de ingreso, para formar parte del cuerpo docente de nuestra Institución, durante el cuatrimestre **Septiembre - diciembre 2023**, cubriendo el puesto vacante de:

#### PROFESOR (A) DE TIEMPO COMPLETO

HORARIO	HONORARIOS MENSUALES BRUTOS	
Sujeto a las necesidades de la dirección	\$ 14,565.72	

#### PROPÓSITO DEL PUESTO:

Desarrollar las actividades sustantivas de docencia garantizando un proceso enseñanza-aprendizaje de calidad.

#### PRINCIPALES FUNCIONES DEL PUESTO:

- 1. Preparar e impartir asignaturas frente a grupo, de acuerdo con los planes y programas de estudio.
- 2. Brindar asesorías académicas apoyando el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 3. Fungir como tutor de grupos, para su acompañamiento durante el proceso formativo.
- Dar seguimiento a proyectos de estadías profesionales.
- 5. Participar en las acciones de vinculación de la Universidad con los sectores social y productivo para llevar a cabo visitas académicas y seguimiento de proyectos de estadías.
- 6. Participar en las líneas innovadoras de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, a través de los cuerpos académicos.
- 7. Participar en el diseño, revisión y evaluación de los planes y programas de estudio de la carrera correspondiente.
- 8. Participar en cursos de educación continua y prestación de servicios tecnológicos que requieran los sectores productivo y social, vinculados con la Institución.
  - 9. Participar en comités, comisiones o grupos de trabajo con fines académicos.
  - 10. Propiciar el desarrollo cultural y la formación integral de los estudiantes a través de la difusión de la ciencia y la tecnología.
  - 11. Dar cumplimiento administrativamente al sistema de gestión de calidad en cuanto al proceso de enseñanzaaprendizaje.
  - 12. Realizar todas aquellas actividades afines a las que anteceden y que le sean encomendadas por su jefe inmediato superior.

#### **ETAPAS DEL PROCESO**

- Registro de candidatos/as. En esta etapa se consideran solo aquellos candidatos que cumplan con el perfil y adjunten la documentación comprobatoria como el Título de Licenciatura y Maestría, de lo contrario, será descartado.
- 2. **Evaluación Técnica.** En esta etapa la calificación aprobatoria será de 8.0 y se llevará a cabo el día 26 de julio de 2023.



### Universidad Tecnológica de Salamanca

### Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

- 3. **Evaluación psicométrica**. En esta etapa se aplicarán las evaluaciones psicométricas a los candidatos que pasen la etapa 2 el día 27 de julio de 2023.
- 4. Verificación de referencias. En esta etapa se solicitan referencia de los candidatos que pasen la etapa 2.
- 5. Clase muestra. En esta etapa pasaran los tres candidatos mejor evaluados, donde se les proporcionará un tema y los puntos a evaluar para impartir la clase muestra de 25 minutos, que será evaluada por los integrantes de la comisión dictaminadora el día 31 de julio de 2023.

Para concursar, los interesados/as deberán enviar su C.V, INE, documentación comprobatoria y el formato de Excel de referencias (se descarga de la página de la UTS) al correo: vacantes@utsalamanca.edu.mx especificando en asunto, el puesto vacante a postularse.

El Departamento de Recursos Humanos validará las postulaciones e informará a través del correo vacantes@utsalamanca.edu.mx, la aceptación o el rechazo de estas a más tardar el día 24 de julio del presente año. La aceptación de la postulación para participar en un concurso de oposición quedará sujeta a la acreditación de los requisitos documentales estipulados en la convocatoria, así como la verificación de la experiencia laboral. Si la postulación a una convocatoria es rechazada, la persona candidata podrá volver a postularse dentro del plazo establecido en la misma.

Al término del registro, las personas candidatas aceptadas realizarán la evaluación técnica y pasarán a la etapa de evaluación psicométrica hasta un máximo de 5 personas candidatas, en orden descendente de calificación obtenida en el examen técnico, siendo el puntaje mínimo de 8.0. En el caso de empate en la calificación menor, pasarán todas las personas candidatas que tengan la misma calificación. En esta etapa las personas candidatas internas, tendrán acceso a una bonificación de 0.5 puntos cuando tengan acreditada su evaluación docente con una calificación mínima de 9.0 y 0.5 cuando tenga constancias de capacitación de cursos, conferencias, etc. del esquema de Capacitación Institucional.

Al finalizar la descripción de las etapas del proceso: "De no existir como mínimo 3 personas candidatas con calificación aprobatoria en cualquiera de las etapas del proceso, la convocatoria se declarará desierta."

#### **VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA**

Los/as candidatos/as deberán cumplir con los requisitos señalados y realizar su registro a partir del 10 al 21 de julio de 2023

#### **REQUISITOS**

- Mínimo 2 años de experiencia a fin a su perfil.
- 2. Experiencia en tutoría individual y grupal.
- 3. Experiencia en seguimiento a tesinas de estadía (asesoría académica)
- 4. Mínimo 2 años impartiendo clase en un nivel superior.



# Universidad Tecnológica de Salamanca Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

PROGRAMA EDUCATIVO	MATERIA	HORAS	ÁREA DE FORMACIÓN	OTROS REQUISITOS
Licenciatura en Gestión de Capital Humano (LGCH)	Pedagogía Empresarial  Tutoría  Estadías  Horas de gestión administrativa	28 horas semanales	Licenciatura en Relaciones Industriales, Administración de Recursos Humanos, Administración de Capital Humano, Psicología organizacional o afín con maestría.	Aplicación del modelo en competencias profesionales. Experiencia en técnicas de inteligencia emocional y manejo de grupos. <u>Cursos:</u> Preferentemente, relacionados a desarrollo organizacional, comportamiento laboral, etc.

Nota: El Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la UTS, prohíbe la solicitud de certificados médicos, de embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), como requisitos para el ingreso, promoción y permanencia en el empleo, así como cualquier otra restricción discriminatoria.

ATENTAMENTE Por el Anhelo de Trascender

Salamanca, Gto. a 26 de junio de 2023.

Carlos Martín Mireles Ibarra ENCARGADO DE RECTORÍA